

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – EJERCICIO 2007

"La hora más oscura es la más próxima a la aurora."

General Eloy Alfaro Delgado

Estimados, señor Presidente y señores Accionistas:

Iniciando este informe legal y estatutario, he tomado el pensamiento del General Eloy Alfaro, el más insigne ecuatoriano de todos los tiempos, para de manera figurada hablarles con respecto a la verdadera noche que está atravesando el sistema franco ecuatoriano y obviamente nuestra querida compañía, empero, y aunque parezca contradictorio, esta circunstancia nos da una oportunidad para alcanzar la aurora, de que los gravísimos obstáculos, tramas y malentendidos que nos rodean, finalmente, terminen el sistema mismo, con el espaldarazo que requiere del Estado ecuatoriano.

El procurar lo anterior, ha sido el mayor cometido de este administración en este año fiscal que pretendo informarles.

Este ejercicio económico social del año 2007, prácticamente ha sido una repetición agravada, del anterior, el 2006; recordemos que a inicios de este año, en principio, el nuevo gobierno nacional, consecuentemente, hemos afrontado todo lo que un cambio de este tipo implica, como es el arrear, con el importante factor de que no solo se produjo un normal cambio de gobierno, sino que estamos viviendo un verdadero cambio de época social/económica, que además, se ha dado en el marco de la Ley Suprema de la República, la Constitución, con todo lo que esto implica.

Viene entonces, este año 2007 que además, y lo será también el actual 2008, a constituirse en verdaderas "bisagras", entre el antes y el futuro, que hasta se presenta pródigo, por la sencilla razón de que este régimen franco -exceptuando el político y el energético- es el único que puede atraer inversión nacional e extranjera para generar plazas de trabajo en gran escala; y el gobierno nacional, necesita con verdadera urgencia cumplir con sus promesas de generación de empleo.

Considero que esta apertura sucederá en el transcurso de los años 2009 en adelante, con la aplicación de la nueva Constitución y sus correspondientes Leyes y con la presión social por plazas de trabajo y todo lo que ello demanda y genera.

Por lo anterior, el Estado ecuatoriano debe volverse promotor del sistema franco, y no solo el simple y decimonónico Concedente del sistema que ha sido durante esta década; sistema que ha sido hasta mal aplicado por algunos concesionarios, usuarios y grupos enquistados; cosa que nos ha perjudicado considerablemente.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DE ESTE INFORME.

Como en ocasiones anteriores, del aprobado Informe Gerencial que este servidor puso a su consideración hace un año, en sus Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico -y adicionalmente- en sus Conclusiones y Visión del Futuro, puedo decir categóricamente, señor Presidente y señores Accionistas, que se ha tenido cumplimiento en su totalidad, exceptuando, que el Comité de Asesoramiento de Negocios para que haga seguimiento a la carrera de promoción de clientes que ya contábamos, resultando que hemos calificado a 5 nuevos Clientes/usuarios, política hecha en el año 1 por motivos ajenos a nuestra gestión, y por cancelación de sus licencias por parte de la ZOFRA, un número aún no determinado pero que se inició con 19, aunque muchos de ellos han sido cancelados por parte de la autoridad.



www.zoframa.com

Km. 5 ½ vía Montecristi - La Pila • PBK: (593-5) 2615-418
gerencia@zoframa.com • promocion@zoframa.com
P.O. Box: 13 01 323 • Montecristi - Ecuador

Todas las demás metas impuestas se han cumplido a cabalidad, debido principalmente al trabajo en equipo, y administración "on line", que se ha mantenido entre los Directores Principales -operativamente denominados Ejecutivos- y esta gerencia general.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Así también, esta gerencia ha cumplido al pie de la letra las disposiciones de la Junta General y el Directorio, el mismo que se ha reunido formalmente en 12 ocasiones durante este año; 9 formalmente, y de manera adicional se reunió tres veces más: para recibir al Econ. Santiago León, gerente general de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE; para atender al Ing. Sergio Cárcamo, hijo político de nuestro mayor accionista el señor Jürgen Paulmann, ocasión en la que durante todo el día se trabajó intentando un Plan Estratégico; la última ocasión tuvo el carácter de un deshinbido conversatorio entre los directores, con el mismo objeto.

Debo informar que no se ha culminado aún el trámite del aumento del capital iniciado a principios del año 2005, antes de la administración del suscrito, debido a que esta gerencia informó al Directorio Ejecutivo, detalles de muchas novedades y errores contables y legales de ejercicios anteriores, que impidieron que la Superintendencia de Compañías emita el necesario informe favorable, por lo que, corregidos éstos, y conocidos los otros recursos con los que debe contar esta compañía, como son la revalorización de los activos inmuebles, esta Junta Ordinaria, hoy día, deberá conocer las recomendaciones que hacemos para definitivamente regularizar el estado legal del capital de la compañía y materializar la voluntad de los señores accionistas.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1 CAPITAL HUMANO:

Una vez más hago énfasis en manifestar, que en su gran mayoría, uno de las mayores fortalezas de **ZOFRAMA** es contar con el actual cuerpo de colaboradores, en el que, la calidad y responsabilidad, privilegian a la cantidad, con los efectos económicos del caso. El único necesario incremento que se llevó a efecto en la nómina es el caso de la Econ. Jazmín Loor, para que asista a esta gerencia en el asesoramiento y aumento de prospectos de Usuarios.

Haciendo uso de la facultad que nos da la Ley de Zonas Francas, hemos usado legalmente y sin perjuicio de las partes la temporalidad, para el desahucio, finiquito y nueva contratación del personal, que ahora depende directamente de ZOFRAMA; excepto la ya mencionada funcionaria, y la CPA, Ing. Mayra Zambrano que reemplazó a la anterior contadora, quien tuvo una mejor oferta por parte de TIDE, en Manta. Las dos, dependiendo de la intermediaria TEMPOREX, quienes nos prestaron este servicio.

Es de informar que este año en agosto, el personal de guardianía que pertenecía a ZOFRAMA, fue contratado por la empresa CUPORT CIA. LTDA. La misma que desde agosto nos está brindando el servicio de la infaltable seguridad.

La tranquilidad y seguridad, al 31 de de diciembre del 2007, período al que corresponde este informe, son los dominantes del clima laboral que se respira dentro de esta administradora, debido al respeto al empleado y al fiel cumplimiento de todas las obligaciones que prescribe la Ley, en lo que ZOFRAMA está al día.

Debo informar el estado de los 5 juicios laborales que esta empresa enfrenta desde fines del año 2005, y heredados de las malas políticas y gestiones anteriores: El caso de Pablo Acen fue pagado después de la sentencia de casación; los otros 4 juicios han recibido injustos fallos favorables a los demandantes, por lo que hemos seguido apelando a los tribunales de alzada hasta llegar a la Corte Suprema, en Quito.

3.2 CLIENTES/USUARIOS:

Como en el ámbito laboral, este relativamente exitoso ejercicio 2007, no hubiese sido tal, de no mediar la colaboración de todos nuestros apreciados Clientes/Usuarios, quienes de una u otra forma, unos más, otros menos; unos con participaciones, aportes y sugerencias; otros, con la tácita aprobación y ayuda brindada; adicionando el cumplimiento de sus obligaciones económicas hacia esta administradora, todos han colaborado a la obtención de los resultados que ahora exhibimos.

3.3 AUTORIDADES / CÁMARAS / CERTIFICACIONES:

Hemos continuado con la política de más que nunca, fortalecer las buenas relaciones entre las autoridades aduaneras y esta administradora. Obteniendo que, el Gerente Distrital de Manta, Abg. Humberto Moya y el Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanero – SVA, como también el personal aduanero destacado en nuestro recinto, todos sean verdaderos facilitadores de las operaciones de nuestros Clientes/Usuarios, y por ende, nuestros aliados estratégicos, en la provisión de buenos servicios aduaneros a ellos, a quienes nos debemos; todo enmarcado dentro del marco legal.

Con el Dr. Marcos Guayasamín, por nuestra gestión elegido presidente de la Cámara de Zonas Francas del Ecuador – CAZOFRA, entidad a la que nos pertenecemos, y con la que estamos adelantados en las cuotas sociales, hemos trabajado codo a codo en los distintos escenarios que nos ha presentado la problemática del régimen; aunque hemos mantenido nuestra individualidad debido a que nuestras circunstancias e intereses no son comunes a las de otros colegas.

En Mayo obedeciendo una invitación del gobierno ecuatoriano y la Autoridad Portuaria de Manta, con aprobación del directorio, el presidente Ing. Ortega y este gerente general, asistimos a la II reunión del eje multimodal Manta- Manaos, en esta última ciudad; igual lo hicimos en la III reunión realizada en Quito, donde nos hemos hecho conocer como actores de tan importante, aún proyecto.

En noviembre, de igual manera, con las autorizaciones debidas, el presidente Ing. Ortega y este servidor nos desplazamos a Nicaragua a la importante XI Conferencia del Comité de Zonas Francas de las Américas, evento en el que esta empresa obtuvo un puesto en el directorio de tal entidad hemisférica, lo que nos ha servido para ofrecer al Estado el asesoramiento del Comité para una mejor comprensión del sistema franco por parte de los nuevos funcionarios estatales.

Hemos seguido manteniendo la membresía BASC, de la que esperamos obtener certificación que luego nos servirá para aspirar a una ISO, lo que deberá ocurrir cuando los escenarios de todos los órdenes nos sean más propicios.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE (Ver anexos).

4.1 ESTADOS FINANCIEROS:

4.2 ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR:

4.3 RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS:

4.4 ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR:

4.5 COMPARATIVO DE INGRESOS Y UTILIDADES:

4.6 LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES:



No se ha cambiado un ápice la política de austeridad que esta gerencia general ha aplicado en esta empresa desde el primer día de su gestión en junio del 2005. Por ello es que, sin que se haya aumentado la clientela y los consecuentes ingresos, habiendo sucedido todo lo contrario, hemos mantenido la caja y los flujos, con liquidez y cumpliendo todas las obligaciones contraídas, sin tener que acudir a financiamientos bancarios ni de otra índole. Por lo que, la situación de la empresa se presenta sólida, a pesar de los avatares informados.

Comentando las cifras adjuntas, permítanme señores Accionistas, hacerles notar principalmente que, durante mi gestión de dos años y medio, al 31 de diciembre del 2007, "aplicando la sabiduría del tendero", se revirtió la tendencia de los últimos años de, con mayores ingresos, obtener pérdidas.

Este año, con menos recursos se produjo utilidades, y sin vender activos, como ocurrió en ejercicios anteriores; y además, nos dimos modos para mantener, y hasta mejorar el servicio a nuestros Clientes/Usuarios, que es el objetivo dominante de nuestro negocio.

Además, ya pagamos todas las grandes deudas irresolutas que agobiaron financieramente a nuestra compañía por largos años. Al momento, solo nos queda en los próximos años, amortizar la deuda -negociada en buenas condiciones- con quien fue en tan dramáticos momentos, y continúa siéndolo, el mecenas de ZOFRAMA, el señor Jürgen Paulmann.

Se han mantenido las tarifas "sinceradas", por algunos servicios que prestamos a nuestros Clientes/Usuarios, lo que ayuda a seguir prestándoles un óptimo servicio y a ejecutar planes de crecimiento, para alcanzar economías de escala en nuestra gestión, en beneficio de todos los actores.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Para mantener esta política de la empresa, hago mención e invoco, lo que consta en el acta la Junta General Ordinaria del Ejercicio del año 2003, donde se propuso y aceptó, que en el futuro las utilidades sean: 50% repartidas, y 50% recapitalizadas. Agradeceré su decisión a este respecto para ejecutarla. (Ver Anexo 4.6).

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Otra vez, por los buenos resultados obtenidos y las experiencias vividas en el ejercicio de mi gestión, que es la que estoy informando, me permito recomendar a los señores Accionistas, el mantenimiento de las políticas que, desde que asumí esta gerencia, se implantó con apoyo del Directorio, y que en este año se han consolidado:

1. **TRANSPARENCIA:** Con voluntad, honradez y tecnología, Directores, Gerente y Funcionarios, hemos convertido esta actitud, en política administrativa; y así se debe proseguir.
2. **COMUNICACIÓN:** En este año: 408 cartas gerenciales, más de 3.000 correos electrónicos, y 34 Circulares, por parte de esta Gerencia, a más de las numerosas comunicaciones que he autorizado dirijan Secretaría y Contabilidad, denotan esta política, vital para afianzar el punto precedente; lo que se debe mantener.
3. **AUSTERIDAD:** Las cifras demuestran exhaustivamente la austeridad y el buen uso que se ha dado a los dineros manejados, y esta política debe proseguir para afianzar el desarrollo de la empresa.
4. **ADAPTABILIDAD:** Recomendando seguir la política de adaptación a los distintos escenarios que va presentando el variante convivir, especialmente político/económico, en la actual realidad de nuestro país y mundo.

Las estrategias a seguir, deberán ser las que señale el Directorio, que es a quien estatutariamente le corresponde dictarlas. Para ello se realizó un Taller Intensivo, dirigido por el Econ. Alexander Zederbauer en el que participaron los señores Directores Ejecutivos, el Ing. Sergio Cárcamo, y este servidor, en el que se conoció la actual situación y perspectivas de la empresa, las mismas que están ligadas íntimamente a los acontecimiento que en estos días están desarrollándose en el convivir nacional.

No podemos anticipar los resultados de este cambio jurídico/económico del Ecuador, pero lo que debemos asegurar es que, esta empresa los aprovechará en beneficio de sus accionistas y comunidad en general; para ello contamos con la tranquilidad financiera adecuada y con la capacidad de reaccionar acorde a los hechos que se susciten.

Como recomendación especial a esta Junta, le solicito una especial invocación a la puntualidad en sus tareas, y al cumplimiento de los plazos, especialmente para la entrega de los Informes, por parte de la Auditoría Externa, dado que por esa causa, esta Junta se está celebrando en junio, estando toda la tarea gerencial al día, siendo esto lo que ha permitido celebrar las Juntas en el mes de abril en los dos ejercicios anuales previos en que esta gerencia viene actuando, y no como ahora que la estamos realizando en junio por las causas que informo para su conocimiento y resolución.

7.- ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La empresa ha propendido a un irrestricto respeto a la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, en el uso de bienes y servicios.

8.- COROLARIO:

Siendo nuestra compañía lo que es, expectante por su experiencia, ejecutorias, ubicación y extensión, avizoramos pronto posibilidades de muy importantes negocios en nuestro recinto franco ya que sin lugar a dudas, ya mismo el Estado dejará de ignorar la importancia que tenemos, para convertimos en sus aliados en el desafío de abrir nuevas plazas de trabajo que tanto ofreció y necesita el Ecuador.

Debo expresar mis sinceros agradecimientos a todos y cada uno de los miembros del Directorio de nuestra compañía por la confianza y apoyo que ha tenido mi gestión; a todos y cada uno de mis compañeros del trabajo diario por la colaboración que me han brindado, en el verdadero equipo que juntos formamos; a todos nuestros Clientes/Usuarios, quienes han colaborado con este equipo, que también lo conforman nuestros asesores Abg. Rubén Morán Castro y su señor padre, y especialmente Mirian, mi esposa, por la asesoría y ayuda que con sus conocimientos técnicos, financieros y legales me ha ayudado. A todos los mencionados, mi sincera gratitud.

Culmino agradeciendo a todos y cada uno de los señores Accionistas presentes, por la atención prestada, y queda este informe, sometido a su escrutinio, verificación y dictamen.

Señor Presidente, señores Accionistas.

ZONA FRANCA MANABÍ ZOFRAMA S. A.

Lcdo. Melvyn O. Herrera C.
GERENTE GENERAL

Montecristi, junio del 2008.

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA
COMPAÑÍA ZONA FRANCA DE MANABI ZOFRAMA S.A. EN EL
EJERCICIO DEL AÑO 2007**

Montecristi, junio del 2008

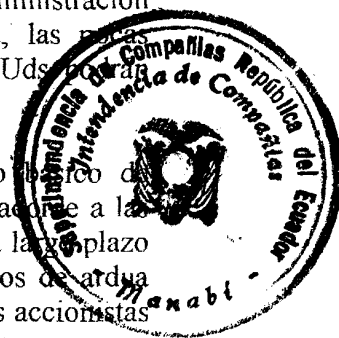
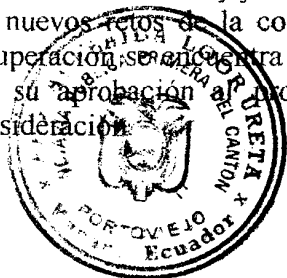
Estimados señores Accionistas, señores miembros del directorio y Autoridades de ZOFRAMA S.A.:

Por medio del presente, me es grato informar a Ustedes sobre el desempeño de la empresa durante el ejercicio del año 2007, en mi calidad de Presidente y a nombre del directorio me permito agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en nosotros, en el señor Gerente, y a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores que laboran en ZOFRAMA, por la continuidad del proceso de recuperación (Años 2005-2006-2007) que ha permitido equilibrar la empresa y la supervivencia de la misma hasta el día de hoy.

Deseo expresar a ustedes, como ya lo manifesté anteriormente en mi informe del año pasado que las herramientas que se han utilizado por parte del directorio y nuestra gerencia, para la recuperación de ZOFRAMA, son la austeridad y la transparencia, lo que con la debida seguridad jurídica, y siguiendo los nuevos rumbos que nos delimite el Gobierno Nacional, nos permitirá consolidarnos como uno de los motores de desarrollo de la Provincia de Manabí.

El directorio y la administración de la compañía, mantienen un constante dialogo ante las autoridades responsables del Estado, en materia de Zona Franca (CONAZOFRA) permitiendo que nuestras relaciones se sigan fomentando de manera dinámica, continuamos afiliados a la Cámara de Zonas Francas (CAZOFRA) que nos representa a las Zonas Francas y usuarios ante el CONAZOFRA y que se encuentra bajo la dirección del Doctor Marcos Guayasamín; merece nuestro agradecimiento la acertada y dinámica colaboración del Doctor Rubén Morán Castro nuestro asesor legal y de su padre el Doctor Rubén Moran Sarmiento, cuyos consejos y gestiones nos han permitido seguir adelante tanto en nuestra política de recuperación como con el dialogo con nuestras autoridades actuales. Es importante felicitar al Lcdo. Melvin Herrera por conseguir la colaboración de estos distinguidos profesionales. El directorio y nuestro Gerente el Lcdo. Melvin Herrera con austeridad y transparencia en su administración han permitido que hasta el momento ZOFRAMA se mantenga sana, las pocas obligaciones pendientes están programadas a mediano y largo plazo, lo que Uds. podrán observar en el informe del señor Gerente de manera mas amplia.

El directorio luego de realizar un análisis sobre el aspecto societario de ZOFRAMA, recomienda reformar nuestros estatutos para que estos estén acorde a las realidades contables y jurídicas que están variando, con miras a enfrentar a largo plazo los nuevos retos de la compañía, que después de estos penosos tres años de ardua recuperación, se encuentra por fin estable, por lo que sugieren a los señores accionistas dar su aprobación al proyecto de nuevos estatutos sociales que sometemos a su consideración.



25 JUL 2008
DOY FE: Que es igual al original

Abg. Adelaida Loor Ureta
Notaria Pública Primera de Portoviejo